



(116) LA MÚSICA FLAMENCA: FUNDAMENTOS TEÓRICOS, INTERPRETACIÓN, IMPROVISACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN

DEPARTAMENTO: Enseñanzas Artísticas, Culturales y Deportivas

MODALIDAD: Curso

DESTINATARIOS: Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas

Nº DE PLAZAS: 25

REQUISITOS: Catedráticos y Profesores del Cuerpo de Música y Artes Escénicas y Profesores de Centros Autorizados de Enseñanzas Artísticas de Música y Danza.

CERTIFICACIÓN: 1.4

Nº DE HORAS

14

TOTALES:

Nº DE HORAS

14

PRESENCIALES:

PONENTE/S: Lola Fernández. Musicóloga y pedagoga del flamenco. Autora pionera de libros de teoría e interpretación de la música flamenca. Doctora en Música española por la UCM. En la actualidad es profesora de Música de Tradición Oral y de Flamenco en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

OBJETIVOS:

1. Conocer el lenguaje de la música flamenca mediante el aprendizaje de sus bases teórico-musicales, la audición, la práctica interpretativa, la improvisación y la creación.
2. Identificar y reconocer auditivamente los diferentes géneros flamencos sobre la base de sus características musicales y literarias.
3. Conocer y comprender las terminologías flamencas y su correspondencia con las terminologías académicas. Aplicar las terminologías flamencas a la práctica instrumental.
4. Interpretar con el instrumento a solo y en grupo las estructuras de los principales estilos flamencos: soleá, tangos, alegrías, bulerías, estilos fusión, etc.
5. Crear, componer, analizar, arreglar, sobre la base de las estructuras de la música flamenca.

CONTENIDOS:	<p>1. Elementos del lenguaje musical flamenco. MÉTRICA: Compases binario y ternario. El compás alterno o compás de doce. Superposición de compases. ARMONÍA: El modo flamenco. La cadencia flamenca. Cadencias típicas. Bimodalidad en el flamenco. Dominantes secundarias. Acordes sustitutos. Variantes de acordes. Los tonos flamencos. MELODÍA: Modo frigio o modo de mi. Modo jónico. Modos mixtos. Ámbitos. Interválicas. Microtonalismo. Ornamentaciones. FORMA: Cadencias típicas. Elementos formales de un cante. Aplicación instrumental. Guías de audición.</p> <p>2. Palos del flamenco. Estudio y práctica de los principales palos flamencos: soleá, bulerías, tangos, alegrías, fandangos, hispanoamericanos y cantes a flamencados.</p> <p>3. Actualidad del Flamenco. Flamenco-fusión. Flamenco-jazz. Jazz-flamenco.</p>
METODOLOGÍA:	<p>- Práctica de la audición, análisis e interpretación para lograr el conocimiento auditivo y práctico de los estilos flamencos. Práctica de la improvisación vocal e instrumental.</p> <p>- Se manejará material musical consistente en: ejercicios rítmicos de palmas y de percusión corporal e instrumental. Melodías flamencas características. Fichas armónicas con cifrados básicos de los principales estilos. Arreglos para solo y para grupo.</p>
LUGAR:	CIEM "Federico Moreno Torroba". C/ Clara Campoamor, 10 - 28025 Madrid. Autobús: Líneas 34 y 35. Metro: Oporto (líneas 5 y 6), Vista Alegre (línea 5), Carabanchel (línea 5).
INICIO DE ACTIVIDAD:	Lunes, 29 Abril 2019
FIN DE ACTIVIDAD:	Lunes, 20 Mayo 2019
FECHAS/HORARIO:	29 de abril 6, 13 y 20 de mayo Lunes de 10:00 a 13:30
PLAZO DE INSCRIPCIÓN:	Desde el Lunes, 25 Marzo 2019 hasta el Jueves, 25 Abril 2019
CRITERIOS DE SELECCIÓN:	Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
RESPONSABLE:	Irene García Martínez (irene.garcia45@educa.madrid.org)
EVALUACIÓN:	Participación activa de los asistentes en las actividades de cada sesión.
OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO:	La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

- OBSERVACIONES:**
- Actividad dirigida a profesores en activo y a los integrantes de las listas de aspirantes a interinidad del ámbito de la Comunidad de Madrid.
 - Los profesores interinos y de centros concertados y privados deberán enviar escaneado al correo electrónico del asesor responsable de la actividad (dar.crif.acacias@educa.madrid.org) y antes de finalizar el periodo de inscripción, certificación actualizada de estar prestando servicio en su centro (ver modelo en la pestaña "Recursos").
 - Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento de la actividad. Toda comunicación relativa a esta actividad se realizará a través de este correo.
 - Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación, se recomienda incluir los datos del autor y la licencia "Creative Commons by-sa" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos").

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.